

# Joven de 26 años fue embestida en Colonia Las Rosas y ahora pelea por su vida en el Hospital Central

11 junio, 2020



**La víctima circulaba en bici y la atropelló una camioneta. Ahora está en terapia intensiva con diagnostico reservado.**

En el día de ayer se produjo un accidente de tránsito en Colonia Las Rosas, Tunuyán, que dejó como saldo a una joven de 26 años gravemente lesionada, motivo por el que debió ser derivada al Hospital Central de la Ciudad de Mendoza donde actualmente pelea por su vida.

Desde la Policía local, el subcomisario Alejandro Benegas informó a la prensa que cerca de las 16:30 horas, las autoridades tomaron conocimiento de que metros al norte de Ruta 92 y calle San Martín del distrito tunuyanino en mención, se había producido un siniestro vial. Inmediatamente, personal

de UEP se desplazó al lugar y constató el hecho y observó a un costado de la carpeta asfáltica una mujer tendida e inconsciente. En ese momento se detuvo un médico que circunstancialmente transitaba por allí, quien le brindó la primera asistencia médica a la víctima; minutos más tarde llegó personal del Servicio Coordinado que trasladó a la chica al Hospital Scaravelli.

En simultáneo, los efectivos cortaron la arteria y entrevistaron a l otro partícipe del accidente, un hombre de 40 años que circulaba por Ruta 92 de sur a norte al mando de una camioneta Nissan Frontier doble cabina propiedad de Dirección Provincial de Vialidad. El sujeto declaró que al llegar a la bajada de la "S", por razones que se tratan de establecer, colisionó con una bicicleta en la cual circulaba la joven malherida.

Una vez en el nosocomio regional, la joven de 26 años oriunda de Tunuyán fue derivada al Hospital Central con diagnóstico de "politraumatismos por accidente vial y TEC (Traumatismos Encéfalo Craneano) con pérdida de conocimiento". Actualmente, se encuentra alojada en el Área de terapia Intensiva con diagnostico reservado.

Por último, cabe destacar que los dosajes de alcohol realizados a ambas personas, dieron negativos.

Por el hecho se instruyó una causa en "averiguación de lesiones culposas" con intervención de la Oficina Fiscal de Comisaría 65º de Vista Flores. Trabajó personal de la UEP, SEC, Policía Científica y personal de Accidentología Vial.